

VICENTE GUILLEN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día **5 de junio de 2018**, adoptó, entre otros un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el Proyecto de Ley de modificación de la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y adolescencia en Aragón. Segundo.- Remitir el citado Proyecto de Ley a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria por el procedimiento legislativo común."

Y para que así conste y su remisión a SRA. CONSEJERA DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a seis de junio de dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO



Vey